Gobierno del Principado de Asturias

CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO A CUBRIR EN COMISIÓN DE SERVICIOS

DENOMINACIÓN: DIRECTOR/A CENTRO DE DÍA PARA PERSONAS MAYORES DEPENDIENTES Y CENTRO SOCIAL DE LUANCO (CG 1523)

CONFIGURACIÓN:

Funcionario/a

Nivel: 21

Complemento específico: C Tipo de puesto: Singularizado Forma de provisión: Concurso

Adscripción a Administraciones Públicas: AP (Administración del Principado de Asturias)

Adscripción a Grupo: A2

Adscripción a Cuerpos y Escalas: IN38 (Cuerpo de Trabajo Social y Cuerpo de Educación

Social)

Concejo: GOZÓN

Observaciones: Los/as candidatos/as deben reunir los requisitos exigidos en el artículo 10 del Decreto 48/2019, de 21 de junio, por el que se regula la organización y el funcionamiento de los centros sociales de personas mayores de titularidad pública del Principado de Asturias. Su provisión con carácter extraordinario a través del sistema de comisión de servicios obedece a la próxima jubilación de la titular del puesto prevista para el próximo 23 de octubre de 2025.

DEPENDENCIA JERÁRQUICA:

Consejería de Derechos Sociales y Bienestar Dirección General de Promoción de la Autonomía Personal y Mayores Servicio de Gestión de Plazas y Centros

FUNCIONES:

- Dirigir y controlar la actividad del centro, así como la gestión de su régimen interior.
- Desarrollar, impulsar y coordinar los planes, programas, servicios y actividades que se prestan en el centro.
- Informar y orientar a los usuarios y sus familias sobre el desarrollo de los programas del centro y asesorar en materia de atención a personas mayores.

Gobierno del Principado de Asturias

CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

- Tramitar tasas, precios públicos, propuestas de contratación y controlar la facturación del centro.
- Elaborar la memoria y los protocolos de evaluación anuales del centro

MÉRITOS A VALORAR:

- Haber desempeñado funciones de dirección o suplencias en Centro de Personas Mayores Dependientes y Centros Sociales.
- Haber desempeñado análogas funciones de dirección o Coordinador de equipos, en otros ámbitos de competencia especifica de Consejería de Derechos Sociales y Bienestar
- Experiencia en intervención con personas mayores.
- Formación relacionada con atención a personas mayores, dependencia, gerontología, dirección de centros.

FORMA Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

Los/as empleados/as públicos/as interesados/as en ocupar el puesto descrito deberán enviar solicitud, junto con currículum, a la dirección de correo electrónico: personalbienestar@asturias.org dentro de los 7 días naturales siguientes a la publicación de este anuncio.